

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº LEY 31728-AS Nº 007- 2023-MDM-C [PRIMERA CONVOCATORIA]**

**EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL PRINCIPAL NRO 1 DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CCUYO DISTRITO DE MARANGANI CANCHIS CUSCO.**

En la unidad de logística de la Municipalidad Distrital de Marangani, Provincia de Canchis, Cusco, ubicado en la plaza de armas N° s/n Cusco, siendo las 3:00 Pm horas del día 13 de octubre del 2023, se reunieron los miembros del comité de selección, designado como tal mediante resolución DE GERENCIA MUNICIPAL Nº272-2023-GM-MDM-C, de fecha 27 de Setiembre del 2023, tiene la responsabilidad de conducir y desarrollar el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº LEY 31728-AS Nº 007- 2023-MDM-C [PRIMERA CONVOCATORIA], los mismos elaboran presente acta a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADOS POR LOS POSTORES, corresponde según el orden de prelación.

**SOBRE EL CORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESION**

DESCRIPCION	NOMBRES	CARGO
PRESIDENTE TITULAR	WILMAR FLOREZ ANDIA	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO RURAL
MIEMBRO TITULAR 1	SAMUEL NILTON AYALA HUILLCA	RESPONSABLE DE LOGISTICA Y ABASTECIMEINTO
MIEMBRO TITULAR 2	ALFREDO ROCKI PEÑA FERNANDEZ	EXPERTO INDEPENDIENTE

Se precisa que ha cumplido con registrar en el sistema electrónico de contrataciones del estado (SEACE) según el establecido en el artículo 27 del régimen de la ley de contrataciones de este proceso aprobado por D.S. Nº 234-2022-EF, todos los datos relativos al desarrollo de este proceso conforme se desprende de la última impresión el día 13 de octubre del 2023, la misma que pasa a formar parte del expediente base generado por este proceso.

**PRIMERO:** El comité de selección verifico en el sistema electrónico del SEACE, la inscripción de participantes, los mismos que se detallan en el cuadro adjunto extraído de la plataforma.

Nº	Proveedor con RUC	RUC	Nombre	Fecha de inscripción	Estado	Fecha de inscripción	RUC	Acciones
1	Proveedor con RUC	20108456028	PROVEC S.A.	03/10/2023	Valido	03/10/2023	20108456028	🔍 🗑️
2	Proveedor con RUC	20365809179	EL HORIZONTE S.R.L.	29/09/2023	Valido	29/09/2023	20365809179	🔍 🗑️
3	Proveedor con RUC	20443107593	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	09/10/2023	Valido	09/10/2023	20443107593	🔍 🗑️
4	Proveedor con RUC	20454724691	ECOHYSUR S.R.L.	03/10/2023	Valido	03/10/2023	20454724691	🔍 🗑️
5	Proveedor con RUC	20473929261	TRANSPORTES Y SERVICIOS MEDINA HNOS. E.I.R.L.	02/10/2023	Valido	02/10/2023	20473929261	🔍 🗑️
6	Proveedor con RUC	20490010026	P & J CONTRATISTAS E.I.R.L.	03/10/2023	Valido	03/10/2023	20490010026	🔍 🗑️
7	Proveedor con RUC	20507667300	CROVISA S.A.C.	03/10/2023	Valido	03/10/2023	20507667300	🔍 🗑️
8	Proveedor con RUC	20543059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	30/09/2023	Valido	30/09/2023	20543059291	🔍 🗑️
9	Proveedor con RUC	20571505488	GRUPO CONSTRUCTOR HAZ Y HNOS LA S.R.L.	29/09/2023	Valido	29/09/2023	20571505488	🔍 🗑️
10	Proveedor con RUC	20803050640	ORFAVA E.I.R.L.	03/10/2023	Valido	03/10/2023	20803050640	🔍 🗑️
11	Proveedor con RUC	20803063719	CONSTRUCTORA BISHONTE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA BISHONTE E.I.R.L.	06/10/2023	Valido	06/10/2023	20803063719	🔍 🗑️
12	Proveedor con RUC	20806702222	JIVL CONTRATISTAS GENERALES SAC	03/10/2023	Valido	03/10/2023	20806702222	🔍 🗑️
13	Proveedor con RUC	20607137099	ADALMC S.A.C.	03/10/2023	Valido	03/10/2023	20607137099	🔍 🗑️
14	Proveedor con RUC	20813274409	CORPORACION MALDONADO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	10/10/2023	Valido	10/10/2023	20813274409	🔍 🗑️

**SEGUNDO:** de igual forma se verifico en el sistema de SEACE, los que presentaron sus ofertas de los siguientes postores.



Nombre: Wilmar Florez A.  
DNI: 40112621



DNI: 44274629  
PRIMER MIEMBRO TITULAR



DNI: 44925875  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



<b>A.1</b>	<b>EQUIPAMIENTO ESTRATEGICOS.</b>	<b>CONSORCIO VIRGEN DEL CARMEN</b>
01	1 unidad CAMIONETA RURAL 4 X 4 135 HP 1 unidad BALDE PRUEBA-TAPON -ABRAZ. Y ACCESORIOS 1 unidad CAMION VOLQUETE 07 a 10 M3 2 unidades RETROEXCAVADOR 62 a 92 HP 1 YD3 1 unidad RETROEXCAVADOR 62 a 92 HP 1 YD3 C/MARTILLO PERF. 1 unidad COMPACTADOR VIBR. TIPO PLANCHA 7 HP 1 unidad EQUIPO DE CAPACITACION AUDIOVISUAL 1 unidad ESTACION TOTAL INCLUYE PRISMAS Y ACCESORIOS 2 unidades MEZCLADORA CONCRETO TAMBOR 09 A 11 P3- DE 9 A 18 HP 1 unidad NIVEL TOPOGRAFICO INCLUYE MIRAS Y JALONES 1 unidad TRACTOR Y/O EXCAVADORA SOBRE ORUGAS DE 190-240 HP 2 unidades VIBRADOR DE 4 HP CAP.=1.50"	SI CUMPLE
De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato		

<b>A.2</b>	<b>FORMACION ACADEMICA DEL PERSONAL CLAVE.</b>	<b>CONSORCIO VIRGEN DEL CARMEN</b>
01	Residente de obra	SI CUMPLE

De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.

<b>A.3</b>	<b>EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE.</b>	<b>CONSORCIO VIRGEN DEL CARMEN</b>
01	<b>Residente de obra:</b> Deberá contar con una experiencia mínimo 36 meses como Residente y/o Inspector y/o Supervisor y/o jefe de Supervisión y/o jefe de Residentes en la ejecución de obras en similar a la convocatoria, que se computa desde la colegiatura.	SI CUMPLE

De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.

**QUINTO: EVALUACION DE LAS OFERTAS.** – Luego de la calificación de las ofertas el comité de selección continua con los factores de evaluación.

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
<b>A. PRECIO</b>  <u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.  <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:  $P_i = \frac{Q_m \times PMP}{Q_i}$ I = Oferta P <sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar Q <sub>i</sub> = Precio i Q <sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio
	[10] ** puntos

**CONSORCIO VIRGEN DEL CARMEN**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANGANI  
COMITE DE SELECCION  
Nombre: WILMAY FLOREZ A.  
DNI: 40112031  
PRESIDENTE TITULAR  
DNI: 41874624  
PRIMER MIEMBRO TITULAR  
DNI: 44925695  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

$$\frac{S/8,686,368.56 \times 10}{S/8,686,368.56} = 10 \text{ puntos}$$

FACTORES DE EVALUACIÓN POSTOR	10 PUNTOS CONSORCIO VIRGEN DEL CARMEN						
<p><b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.</b> Se consideran obras y/o proyectos iguales Se considerará obras y/o proyectos iguales o similares a: Las obras de construcción y/o instalación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o creación y/o rehabilitación o la combinación de estas de sistemas de riego de canal y/o sistema de riego y/o servicios de agua para el sistema de riego en general (como mínimo uno de los contratos debe contener los siguientes componentes: captación de río o riachuelo, desarenador, reservorio, canal de concreto, línea de conducción entubado, canales laterales o redes de distribución entubado, cámaras de carga, cruce aéreo o acueducto, válvulas de control, válvulas de purga, tomas laterales o hidrantes, monitoreo arqueológico, actividades de prevención del covid-19) que tengan los componentes al objeto de convocatoria..</p> <table border="1" data-bbox="236 768 687 1355"> <thead> <tr> <th>PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>[40] puntos</td> </tr> <tr> <td>M = Monto facturado acumulado por el postor</td> </tr> <tr> <td>M &gt;= [1] veces el valor referencial: [40] puntos</td> </tr> <tr> <td>M &gt;= [0.5] veces el valor referencial y &lt; [1] veces el valor referencial: [30] puntos</td> </tr> <tr> <td>M &gt; [0.25] veces el valor referencial y &lt; [0.5] veces el valor referencial: [10] puntos</td> </tr> </tbody> </table>	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	[40] puntos	M = Monto facturado acumulado por el postor	M >= [1] veces el valor referencial: [40] puntos	M >= [0.5] veces el valor referencial y < [1] veces el valor referencial: [30] puntos	M > [0.25] veces el valor referencial y < [0.5] veces el valor referencial: [10] puntos	<p>S/. 16,977,914.15 40 PUNTOS</p>
PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN							
[40] puntos							
M = Monto facturado acumulado por el postor							
M >= [1] veces el valor referencial: [40] puntos							
M >= [0.5] veces el valor referencial y < [1] veces el valor referencial: [30] puntos							
M > [0.25] veces el valor referencial y < [0.5] veces el valor referencial: [10] puntos							
<p><b>C. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</b> <b>C.1. EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</b></p>	<p>CONSORCIO VIRGEN DEL CARMEN</p>						
<p>Deberá contar con una experiencia como Residente y/o Inspector y/o Supervisor y/o jefe de Supervisión y/o jefe de Residentes en la ejecución de obras en similar a la convocatoria, que se computa desde la colegiatura.</p> <table border="1" data-bbox="236 1646 651 2072"> <tbody> <tr> <td>[55] puntos</td> </tr> <tr> <td>[55] puntos</td> </tr> <tr> <td>Más de [72] meses: [55] puntos</td> </tr> <tr> <td>Más de [48] hasta [72] Meses: [20] puntos</td> </tr> <tr> <td>Más de [36] hasta [48] Meses: [10] puntos</td> </tr> </tbody> </table>	[55] puntos	[55] puntos	Más de [72] meses: [55] puntos	Más de [48] hasta [72] Meses: [20] puntos	Más de [36] hasta [48] Meses: [10] puntos	<p>SI CUMPLE 55 PUNTOS</p> <p>          44874629        PRIMER MIEMBRO TITULAR     </p> <p>          44925695        SEGUNDO MIEMBRO TITULAR     </p> <p>        MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANGANI        CANCHIS - CUSCO        Nombre: Wilmar Alvarado        DNI: 40112671        PRESIDENTE TITULAR     </p>	
[55] puntos							
[55] puntos							
Más de [72] meses: [55] puntos							
Más de [48] hasta [72] Meses: [20] puntos							
Más de [36] hasta [48] Meses: [10] puntos							

E. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL  (Máximo 3 puntos) Acredita una (1) de las prácticas de sostenibilidad No acredita ninguna práctica en sostenibilidad [3] puntos 0 puntos	CONSORCIO VIRGEN DEL CARMEN SI CUMPLE 03 PUNTOS
F. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	
CERTIFICACION DEL SISTEMA DE GESTION ANTISOBORNO (Máximo 2 puntos)  Presenta Certificado ISO 37001 [2] puntos No presenta Certificado ISO 37001 0 puntos	CONSORCIO VIRGEN DEL CARMEN SI CUMPLE 02 PUNTOS
<b>TOTAL</b>	100 puntos
<b>MYPE 5%</b>	5
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	105 PUNTOS
<b>ORDEN DE PRELACION</b>	

De acuerdo a la calificación realizada, los miembros del comité de selección acuerdan por unanimidad otorgar la buena pro al postor **CONSORCIO VIRGEN DEL CARMEN**, como primer lugar en la determinación de evaluación cuya propuesta económica es de **S/8,686,368.56 soles**.

El comité de selección comunicara los resultados y el otorgamiento de la buena pro del presente proceso a través del SEACE.

No habiendo ninguna observación por parte de los miembros del comité de selección, siendo las 4:00 pm hora del 13 de octubre del 2023, se da por concluido este acto, firmando los asistentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANGANI  
SANCHIS - CUSCO  
COMITE DE SELECCION  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANGANI  
SANCHIS - CUSCO  
Nombre: Wlmar Flores A.  
DNI: 40112671  
PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANGANI  
SANCHIS - CUSCO  
COMITE DE SELECCION  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANGANI  
SANCHIS - CUSCO  
Nombre: [Firma]  
DNI: 40874629  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANGANI  
SANCHIS - CUSCO  
COMITE DE SELECCION  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANGANI  
SANCHIS - CUSCO  
Nombre: [Firma]  
DNI: 44977695  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR